

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Adjudicación Simple 578/2018
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo contratación directa: Exclusividad
Expediente: EXP : 2858/2018
Objeto de la contratación: Servicio de catering - Festejos Fin de Año 2018.
Rubro: Serv. profesional y comercial
Lugar de entrega único: Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (- (6000) JUNIN, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires	Dirección:	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires
Plazo y horario:	Lunes a Viernes de 8:30 a 14:30	Plazo y horario:	Lunes a Viernes de 8:30 a 14:30
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires
Fecha de inicio:	13/12/2018	Día y hora:	18/12/2018 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	18/12/2018 a las 10:00 hs.		

REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
--------	-------------	------------------	----------

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	RECEPCIÓN Empanadas criollas Tabla de fiambres PLATO PRINCIPAL Hojas verdes, zanahoria y huevo, papas rusticas, salsa criolla POSTRE Rogel mini. BEBIDAS Jugo de fruta, Gaseosa línea coca cola. Gaseosa light. Agua de mesa con y sin gas. Incluir: vajilla completa, mantelería y servicio de mozos. Centros de mesa.	UNIDAD	150,00
2	Vaquillona con cuero.	UNIDAD	1,00
3	Tapeo con 8 variedades Kebash con puré de garbanzo Chupitos de Carpaccho Chupitos de mejillones a la provenzal Bruschetas de queso tomates disecado y reducción de morrones y albahaca Bruschetas de queso bree jamón crudo y hojitas de rucula Bruschetas con queso de cabra Queso bree con peras y almendras Tartitas de cebolla y panceta Tortillita a la española con chorizo colorado Ciruelitas con panceta ahumada y nueces Pan especiado con trozos de salmon Masa philo con calabaza y almendras Dátiles rellenos con queso bree y almendras Quinotos rellenos con roquefort y nueces Pinchos de queso tomates cherry y reducción de albahaca Pinchos de huevos de codorniz con vinagreta Scons rellenos con salmón ahumado Pequeñas torrijitas de espinaca y queso Trufitas de pollo al jerez con salsa de limon Ensaladas en péquelas porciones. Ensalada hawaiana Ensalada cesar Pechuguitas rebozadas en semillas con salsa de soja Shushy. Preparación a la vista Buffet Pinchos de cerdo con salsa de membrillo y kreim (c/u elije ponerlo o no) Pinchos de pollo con salsas de almendras Salteado oriental preparado a la vista Salmón rosado con kremolata. Y salsa de alcaparras Mesa de fiambres y quesos con frutas naturales y secas Pernil de cerdo fileteado con salsa criolla. Salsa de naranja Mesa de dulces Miniaturas Vasitos Panquequero Ensalada de frutas Helados Variedad de pizzetas Jugo de fruta Gaseosa línea coca cola Agua de mesa con y sin gas Incluir vajilla, mantelería necesaria y personal (10 mozos)	UNIDAD	250,00
4	Servicio de mozos adicionales	UNIDAD	5,00
5	Vino Tomero Malbec y Blanco + cerveza Heineken. P/persona.	UNIDAD	250,00
6	Alquiler de juegos de living para evento.	UNIDAD	14,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: CONTENIDO DE LAS OFERTAS: Documentación a presentar por parte de los

- a) Formulario de cotización debidamente completo y firmado de conformidad con lo establecido en el presente pliego (ANEXO I).
- b) Formulario de mantenimiento de oferta (ANEXO II).
- c) Formulario DDJJ de Interes, Decreto 202/2017 (ANEXO III).
- d) Comprobante de Inscripción en AFIP.
- f) Formularios (SIPRO) y su correspondiente documentación respaldatoria que exige el Sistema de Información de Proveedores, Resolución ONC 64/2016.

ARTÍCULO 2: MONEDA DE COTIZACIÓN:

La cotización deberá efectuarse en PESOS, no aceptándose en moneda extranjera ni con ajuste alguno. Las ofertas deberán incluir el I.V.A., sin discriminar, en virtud de que la UNNOBA reviste el caracter de EXENTO, siendo su C.U.I.T. Nº 30-70836855-1. La presentación de la oferta

implica la aceptación de las condiciones establecidas en el presente pliego.

ARTÍCULO 3: APERTURA DE LAS PROPUESTAS:

Vencido el plazo de presentación de oferta, se procederá a la apertura.

ARTÍCULO 4: MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:

La oferta deberá ser sostenida en firme por el lapso de TREINTA (30) días corridos a partir de la fecha de apertura. (ANEXO II).

ARTÍCULO 5: Inscripción en el SISTEMA DE PROVEEDORES DEL ESTADO NACIONAL.

Inscripción en el **SIPRO** (Sistema de Proveedores del Estado Nacional) aquellos interesados que no se encuentren inscriptos previamente, deberán ingresar en la página de internet, COMPRAR.AR/ SOY PROVEEDOR. El adjudicatario deberá encontrarse incorporado al momento de la adjudicación.

ARTÍCULO 6: EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las oferta se evaluarán desde el cumplimiento del aspecto formal de la oferta, inscripción en el SIPRO, la calidad de los oferentes, el cumplimiento de las especificaciones y el estado actual de deuda ante la AFIP.

ARTÍCULO 7: ADJUDICACIÓN:

La UNNOBA efectuará la comunicación de la adjudicación dentro de los tres (3) días de dictado el acto respectivo.

ARTÍCULO 8: NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

Dentro del plazo de mantenimiento de oferta, se emitirá la Orden de Compra. En el plazo de diez (10) días de dictado el acto administrativo que resuelva la adjudicación, la UNNOBA notificará fehacientemente al adjudicatario de la Orden de Compra, quedando de esta manera perfeccionado el contrato.

ARTÍCULO 9: PLAZO DE ENTREGA:

Según requerimiento por parte de la UNNOBA.

ARTÍCULO 10: FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará dentro de los 15 (quince) días, contados a partir de la recepción definitiva, con la factura. Las facturas deberán reunir los requisitos vigentes que al respecto determine la AFIP. Las mismas deberán presentarse en SARMIENTO 1169, Junín, Bs.As., de lunes a viernes de 8:30 a 14:30, recepcionada de conformidad por la dependencia solicitante.

ARTÍCULO 11: ANULACIÓN de la presente contratación:

El presente procedimiento de contratación reviste de carácter de acto de mero trámite en la secuencia previa a la formación de la voluntad administrativa, por ende no establece vinculación, y este organismo se reserva el derecho de dejarlo sin efecto total o parcialmente, en cualquier estado en que se encuentre previo a la adjudicación, o de reducir las prestaciones solicitadas sin que ello dé lugar a impugnaciones, indemnizaciones ni reclamo alguno por parte del oferente o preadjudicatario.